

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Martin Hellman, *Tironische Noten in der Karolingerzeit am Beispiel eines Persius Kommentars aus der Schule von Tours* (Monumenta Germaniae Historica, Studien und Texte, Bd. 27), Hannover (Hahnsche Buchhandlung), 2000, XXVIII, 266 pp.; geb. 30,- Euro. [ISBN 3-7752-5257-6]

Las notas tirónicas –en referencia a Marco Tulio Tiro, amigo de Cicerón– son anotaciones taquigráficas que fueron desarrolladas en el reino carolingio de Francia y cuyo uso alcanzó su apogeo a principios del siglo IX. Se usaban para glosas marginales o interlineares o servían como referencias de los párrafos del texto a las correspondientes glosas que, como el texto principal, eran redactadas con minúsculas carolingias. Esas anotaciones son a veces de tan difícil interpretación que parecen más bien partes de una escritura secreta y no de una taquigrafía. Su descodificación exige de los eruditos dotes detectivescas. Martin Hellman conoce esta ciencia especial y secreta, que aplica a descifrar los signos tirónicos de un comentario de Persio, que le sirve de una comprensible introducción a la “tironística”. Sin aires de especialista presenta el estado de los conocimientos en este campo, aplicándolo al comentario de Persio del Codex Vat. lat. 1710. Este trabajo no sólo ofrece una minuciosa descripción y fotos del texto, sino también una edición corregida con un exhaustivo índice de textos y un índice de las notas tirónicas. El convento de san Martín en Tours, donde el manuscrito fue compuesto a comienzos del siglo IX, tiene un papel directivo en el mundo de la cultura monacal en el reino occidental de los francos, y el manuscrito aquí analizado con eruditos comentarios sobre esa peculiar taquigrafía muestra en su apogeo a este género de la literatura monacal. El autor y el editor han logrado con este trabajo, que fue redactado como disertación en Heidelberg, hacer comprensible un ámbito literario altamente especializado y presentarlo con un equilibrado criterio.

Martin Kaufhold, Heidelberg

Stefan Esders, Heike Johanna Mierau, *Der althochdeutsche Klerikereid. Bischöfliche Diözesangewalt, kirchliches Benefizialwesen und volkssprachliche Rechtspraxis im frühmittelalterlichen Bayern* (Monumenta Germaniae Historica, Studien und Texte, Bd. 28), Hannover (Hahnsche Buchhandlung), 2000, L, 317 pp.; geb. 40,- Euro. [ISBN 3-7752-5728-4]

Presentar en exhaustivos subtítulos una especie de resumen del contenido de un libro es una tradición científica alemana. En este caso el subtítulo está justificado, pues esta investigación sobre un juramento clerical en el alemán medieval del siglo X representa en realidad mucho más que una investigación histórico-filológica. Ambos autores, con circumspecta erudición, asignan a este texto de un juramento, que ha sido transmitido en dialecto bávaro, un lugar en la historia diocesana del obispado de Freising. Investigan la cuestión de por qué este juramento, con el cual un sacerdote se comprometía con su obispo y con los cánones de la Iglesia, ha sido

transmitido en lengua vulgar. El idioma de la Iglesia era el latín y un juramento cumplía una función dentro de la Iglesia, por consiguiente ¿para qué semejante juramento en la lengua del pueblo? Los autores arrancan desde el comienzo para presentar su respuesta, en la que se señala que fue desarrollada en el contexto de ámbitos especiales de investigación que se dedican a las condiciones peculiares de la escritura medieval. Aclaran primeramente el contenido jurídico del juramento y tratan de identificar sus fuentes en los modelos eclesiales (profesión monacal latina / juramento clerical latino) y en el derecho feudal. Luego de que han identificado el juramento como una tradición jurídica secular (compromiso de fidelidad) adaptada a un ámbito oficial eclesial, se esfuerzan en un largo capítulo sobre la "pretensión de autoridad episcopal y el mundo local circunstante" por averiguar las posibilidades de utilización del juramento en lengua vulgar. Gracias a una cantidad de ejemplos bávaros reconstruyen la política del obispo de Freising, que imponía su autoridad en la diócesis mediante instrumentos jurídicos feudales. Puesto que siempre se producían disputas con competidores seculares, que debían ser resueltas por los jueces seculares, los autores ven en esta coyuntura la necesidad de la lengua vulgar para este juramento. Era redactado en la lengua del pueblo para que los testigos seculares de la prestación del juramento de los clérigos pudieran comprender la fundamentación de la autoridad episcopal. En opinión de los autores la utilización de la lengua vulgar cumplía una función dentro de un contexto donde el obispo se hallaba competitivamente enfrentado a sus rivales seculares en punto a influencia dentro de la diócesis. En algunas partes se puede dudar si los conceptos de moda en los actuales campos de investigación (por ejemplo la "performance" de la fórmula del juramento) caracterizan adecuadamente los fenómenos explicados, pero sin embargo éstos son puntos secundarios y habrá que reconocer que los autores presentan con fuertes argumentos su interpretación del uso de un juramento clerical en lengua vulgar en la Baviera de la temprana Edad Media. Un apéndice sobre la tradición textual con dos ilustraciones y un exhaustivo índice completan este tomo.

Martin Kaufhold, Heidelberg

Hartmut Hoffmann (ed.), *Richer von Saint-Remi, Historiae*, Verlag Hahnsche Buchhandlung, Hannover, 2000, 422 pp. y 129 ilustraciones, 4^o (Monumenta Germaniae Historica, Scriptores Bd. XXXVIII). [ISBN 3-7752-5538-9]

La Staatsbibliothek Bamberg (Biblioteca estatal de Bamberg) posee desde el siglo XI un insignificante manuscrito (signatura *Hist. 5*) de 55 páginas de pergamino irregularmente recortadas (en general de alrededor de 24 × 14,8 cm, a veces también mucho más pequeñas), que contienen las denominadas "Historias" de Richer de Saint-Remi de Reims († después de 998) y por cierto, como aquí se demuestra nuevamente, en autógrafo indudable del autor. Para la obra histórica de Richer el manuscrito de Bamberg es el *codex unicus*. El texto, por cierto, no es una copia en limpio o un ejemplar dedicado sino, como escribe drásticamente el actual editor, una "Kladde", es decir un "borrador" (o como el diccionario alemán de los hermanos Grimm, t. V, Leipzig 1873, col. 891 traduce: una "primera redacción rápida de un escrito"), en el cual el autor ha incluido su texto no definitivamente acabado, mejorándolo y cambiándolo de propia mano varias veces. Ya en 1833, en los comienzos de la *Monumenta Germaniae Historica*, Georg Heinrich Pertz (en el tercer tomo de los "Scriptores") publicó una edición luego reimpresa varias veces por otros y reproducida por Jacques-Paul Migne en su *Patrologia* (Series Latina, tomos 138, Paris, 1853, col. 9-170) de esta fuente fundamental para la historia del reino de Franconia occidental a fines del siglo X. Georg Waitz y luego Robert Latouche publicaron otras

ediciones en 1877 y 1930-1937. El texto como tal se halla pues ampliamente difundido. La nueva edición por consiguiente casi no se diferencia de las anteriores en su tenor literal sino más bien en la cuidadosa reproducción de las grafías del manuscrito (por fortuna, incluso la puntuación aquí meticulosamente reproducida) y en la detallada consideración de las extensas investigaciones antiguas y modernas en un minucioso comentario. Una sucinta introducción informa con precisión sobre todas las cuestiones importantes (cfr. también la discusión monográfica del editor en *Deutsches Archiv* 54, 1998, pp. 445-532). Inmediatamente después se añaden con un aparato propio las fuentes directas que según consta Richer utilizara en cada caso, de modo que el lector en este imponente tomo tiene ante sus ojos en forma rápida y cómoda las informaciones más importantes. Sin duda se deberá utilizar en el futuro la presente edición, ya que presenta la importante fuente en el nivel más alto del arte editorial actual. Además de los habituales índices se han añadido en nada menos que 119 planchas en blanco y negro las reproducciones fotográficas de todo el manuscrito en su tamaño original (que reproducen también totalmente las páginas vacías como fol. c^v, d^v, 53^v o 57^v). Tres páginas, que por la tinta desvanecida no se pueden leer totalmente (fol. 9^r, 12^r, 57^r), se añaden en "reproducciones especiales", completando esta rica presentación. Todo usuario, después de una ojeada en el original, tiene así la mejor oportunidad de controlar si este servicio a favor del lector ha contribuido sin duda al elevado precio del libro. Esta presentación será sin duda durante mucho tiempo autoritativa. Sólo una diligente utilización podrá expresar un condigno agradecimiento al editor.

Jürgen Miethke

Handschriftenverzeichnis zur Briefsammlung des Petrus de Vinea, bearbeitet von Hans Martin Schaller unter Mitarbeit von Bernhard Vogel (*Monumenta Germaniae Historica*, Hilfsmittel 18), Hannover: Hahn'sche Buchhandlung, 2002, XLVI, 584S., 8o, geb. [ISBN 3-7752-1125-X]

Desde su disertación de hace ya medio siglo H. M. Schaller ha preparado una edición de la colección de las más importantes o en todo caso más difundidas cartas y formularios del Medioevo tardío. "El presente registro de manuscritos debe aligerar una futura edición de la colección de cartas de Pedro de Vinea" se afirma lapidariamente en la primera frase de la introducción. En total se consignan y describen minuciosamente 246 manuscritos, que ofrecen todo el *corpus* en una de sus diversas redacciones (las cuatro "colecciones ordenadas", con anexos y sin ellos, y las diversas redacciones de las "colecciones sin ordenar") o fragmentos o partes de ellos (pero no los manuscritos que sólo contienen cartas sueltas en sus propios contextos). Ordenados alfabéticamente según los lugares de las bibliotecas se presentan aquí estos manuscritos en forma precisa y segura, incluso un Ms. entretanto perdido o destruido (n^o 244). A cada manuscrito se le agrega por separado una concentrada nómina bibliográfica que documenta las investigaciones importantes. Extensos índices, sin embargo limitados a lo esencial, ofrecen una riqueza de informaciones incluso para una consulta fugaz (escritores p. 458; dueños anteriores [bibliotecas] pp. 461-463, [personas] pp. 465-467; colecciones de cartas de otros autores y redactores p. 469s.; comienzos pp. 471-584). Puesto que todavía hoy numerosos tesoros de bibliotecas o no han sido investigados en absoluto o sólo mediante insuficientes descripciones de catálogos, este extenso trabajo ofrece informaciones que serán bienvenidas no sólo por el interesado en la colección de Pedro de Vinea, sino por todo investigador que trabaje con colecciones de cartas y de formularios. El nombre de la serie donde apareció esta nómina está de hecho justificado: se trata

de una "ayuda" para la investigación de la historia medieval que resulta sumamente oportuna.

Jürgen Miethke

Die Tegernseer Briefsammlung des 12. Jahrhunderts, hrsg. von Helmut Plechl unter Mitwirkung von Werner Bergmann (MGH, Die Briefe der deutschen Kaiserzeit, 8) Hannover (Hahnsche Buchhandlung) 2002, XL, 414 pp. [ISBN 3-7752-1811-4]

Entre 1178 y 1186 se guardó en el monasterio bávaro de Tegernsee una colección de 306 cartas. Una parte de la colección consiste en cartas imaginarias de la vida cotidiana del claustro, otra contiene cartas sobre la historia del Imperio en el siglo XII. Algunas ilustran sobre las tratativas de paz entre el emperador Federico I y el papa Alejandro III en los años anteriores a 1177. Entre los remitentes de las cartas se cuentan Alejandro III, Federico I, el conde Welf VI de Baviera, el patriarca Udalrico II de Aquileya y los obispos bávaros de Freising y Augsburg. En esta edición se presentan todas las cartas según el orden del manuscrito. Un anexo trae una colección, importante desde el punto de vista de la historia literaria, de once cartas de amor, transmitidas por el mismo manuscrito. En contra de lo originariamente previsto, se publican íntegramente incluso aquellas cartas que ya existen en ediciones recientes. Entre los documentos de Federico hay pocas correcciones en la organización del texto respecto de la edición de H. Appelt (1975-1990). Lamentablemente no siempre se ponen en claro las diferencias con respecto a esta última edición (cfr. p. 23 l. 24-26; p. 85 l. 14; p. 87 l. 19; p. 91 l. 32; p. 237 not. b: léase *sopita* en lugar de *sopite*).

La colección de cartas de Tegernsee brinda una ojeada interesante en el archivo de un monasterio bávaro del siglo XII y sobre los intereses de sus moradores.

Karl Ubl

Quellen zur Geschichte der Waldenser von Freiburg im Üchtland (1399-1439), hrsg. von Kathrin Utz Tremp (MGH, Quellen zur Geistesgeschichte des Mittelalters, 18) Hannover (Hahnsche Buchhandlung) 2000, X, 837 pp. [ISBN 3-7752-1018-0]

Cátaros y valdenses fueron en la Edad Media los únicos grupos de herejes que tuvieron partidarios en gran parte de Europa. Ambas herejías tenían su centro de gravedad en el sur de Francia y en la Italia septentrional y de allí se extendieron por el territorio del reino romano-germano. Mientras las fuentes del sur de Francia ofrecen numerosos detalles sobre los cátaros, que E. Le Roy Ladurie pudo utilizar para su célebre estudio sobre Montaillou, faltaba hasta ahora una elaboración similar para los valdenses. En Bohemia, donde los valdenses estaban más difundidos, han quedado sólo algunos fragmentos de las voluminosas actas de la Inquisición. La documentación sobre los valdenses en la Baja y la Alta Austria, que originariamente abarcaba tres tomos, ha desaparecido totalmente. Es pues un caso fortuito que ahora las actas de los dos procesos de la Inquisición en Friburgo de los años 1399 y 1430 sean presentadas en una edición ejemplar. Esos procesos afectaron únicamente a unas docenas de personas, mientras que la gran mayoría de la población de la ciudad no estuvo aparentemente en contacto con la herejía. Sin embargo, las copiosas fuentes de la historia de la ciudad de Friburgo permiten una exacta descripción de las relaciones sociales y familiares de los herejes valdenses.

Kathrin Utz Tremp ha puesto a disposición en un solo tomo el material histórico-biográfico (*Waldenser, Widergänger, Hexen und Rebellen. Biographien zu den Waldenserprozeßen von Freiburg im Üchland*, Freiburg im Ü., 1999). Según estos estudios microhistóricos los valdenses de Friburgo provenían en su mayor parte de la corporación de los comerciantes y negociantes y se contaban entre los habitantes más acomodados de la ciudad. Algunos de ellos estaban agrupados en una sociedad comercial, mientras otros ocupaban puestos oficiales en la administración municipal. Incluso los parientes del párroco de la ciudad se hallaban inficionados por la herejía. Esto tuvo por consecuencia que el primer proceso en 1399 fuera interrumpido sin resultado alguno, porque aparentemente toda la ciudad había callado ante las inculpaciones. También durante el segundo proceso treinta años más tarde el celo de los inquisidores se enfrió pronto, después de que se encontrara una víctima que pudo ser entregada a la hoguera sin problemas. Los personajes principales de la ciudad, por el contrario, casi no fueron acusados. El hijo de un comerciante, que en 1430 fue denunciado pero no interrogado, ocupó más tarde el cargo más alto de la administración municipal, el de corregidor. En su conjunto los procesos dejaron la impresión de la "coexistencia no oficial" (p. 52) entre cristianos y valdenses, es decir, de una comunidad urbana permeable en materia religiosa. A esta coexistencia en gran parte pacífica contribuyó aparentemente la moderada fe de los valdenses de Friburgo. La exigencia en pro de la predicación de los laicos, que había existido al comienzo del movimiento valdense y que originariamente causara la caída en la herejía, debió resignarse evidentemente en una comunidad religiosa que comprendía pocas personas contaminadas por la herejía. Además, los friburgenses abandonaron también el rechazo del juramento, que en los siglos XIII y XIV fuera una señal distintiva de los valdenses. En lo esencial la herejía en Friburgo se limitó a rechazar la penitencia católica: el arrepentimiento del pecado no podía ser aliviado mediante indulgencias, peregrinaciones, culto de los santos ni por la idea de una purificación en el purgatorio. Se trataba por consiguiente de la correcta comprensión del perdón de los pecados, que no era administrado por sacerdotes católicos, sino por los predicadores itinerantes valdenses. Al contrario de la Italia septentrional y de Austria, donde el movimiento valdense se había radicalizado a lo largo de la persecución del siglo XIII, en Friburgo tuvo lugar una versión edulcorada. Bastó por consiguiente una persecución comparativamente suave, para hacer desaparecer a los valdenses de Friburgo en 1430 de la superficie de la tierra, eliminando de ese modo los últimos restos del movimiento valdense alemán.

Karl Ubl

Raimondo Lullo, *Arte breve* (a cura di Marta M. M. Romano), Bompiani, Milano, 2002, 226 pp. Texto bilingüe latín-italiano.

Lull escribe el *Ars brevis*, síntesis de su sistema contemplativo, en Pisa, hacia el 1308. Se trata de un texto cuya finalidad, señalada por el mismo autor en el prólogo, es poner al alcance del lector la posibilidad de una mejor y más fácil comprensión de los temas desarrollados en el *Ars magna*, escrito anteriormente. También dividido en trece partes, el *Ars brevis* abarca la explicación de conceptos nucleares en el pensamiento lulliano, como las *Definiciones*, la *Tabla*, la *Evacuación de la tercera figura*, la *Mezcla de los principios y las reglas*, o los *Nueve sujetos*, para mencionar algunos. Como compendio del *Ars generatilis ultima*, el texto nos ofrece la expresión de toda una estructura del saber que extiende sus aportes en la teoría medieval tanto del hombre, como de Dios, la naturaleza y los ángeles.

Después de pasar por numerosas dificultades, Ramón Lull consigue finalmente que en 1310 un número considerable de maestros y bachilleres en artes y medicina de la Universidad de París lean y aprueben el texto. Puestas las bases en la función primordial ejercida por el entendimiento como instrumento para la comunicación y la predicación, Lull aprovecha su estada en París para discutir con los averroístas de la Sorbona la necesidad de una religión verdadera como objeto de comprensión inteligible. El modelo de sabiduría debe integrar razón y fe, el *modus credendi* con el *modus intelligendi*, y es en este sentido que el *Ars brevis* sirve de antecedente propedéutico fundamental para trabajar en el contexto de la producción luliana posterior. Cualquier separación entre amar y conocer, entre creer y entender, es rechazada por el programa franciscano de unidad del saber, aquel por el que Buenaventura había bregado tanto, y en el que Lull se inscribe como consecuente seguidor, volcando en ello todas su fuerzas misioneras tanto vitales como intelectuales.

La edición bilingüe, presentada por Alessandro Musco, es la primera traducción de la obra al italiano, realizada con esmerada fidelidad y a la vez delicado estilo por Marta Romano, doctora en Filología mediolatina por la Universidad de Florencia y colaboradora de la Oficina de Estudios Medievales de Palermo, quien también introduce el texto mediante una exposición esclarecedora sobre la temática central del pensamiento luliano. La edición latina que sirvió de base al presente volumen es la correspondiente a la edición de A. Madre, en el Raimundi Lulli Opera Latina XIV (*Corpus Christianorum Continuatio Medievalis*, t. LXXV).

Gerald Cresta

František Šmahel, *Die hussitische Revolution* (Aus dem Tschechischen übersetzt von Thomas Krzenek. Redaktion: Alexander Patschovsky), Hannover, Verlag Hahnsche Buchhandlung 2002, XLIV, VI, V y 2286 pp. así como 48 ilustraciones en tres volúmenes (Monumenta Germaniae Historica, Schriften, Band 43). [ISBN 3-7752-5443-9]

Las repercusiones de las ideas filosóficas y religiosas del pensador inglés John Wyclif (†1384) en el este europeo fueron intensas. Su programa integral de promoción de una traducción inglesa de la Biblia, su confrontación con las órdenes religiosas, su prédica de un retorno al cristianismo primitivo, en síntesis, y para usar sus propias palabras, su permanente lucha a favor de la "restitutio Ecclesiae ad statum quem Christus docuit" (*Tractatus De civili dominio*, ed. R. L. Poole, Londres, 1885, II, 153; cfr. además *Patristica et Mediaevalia*, XV, 1994, pp. 45 ss.) lograron que ese discutido movimiento, que en principio fue solamente un conjunto de ideas filosófico-religiosas, se transformara en un gran movimiento social que, en Bohemia, fue encabezado por Juan Hus († 1415) y Jerónimo de Praga († 1416). La ejecución en la hoguera de ambos caudillos desencadenó una guerra que se extendió entre 1419 y 1436. El trabajo de F. Šmahel articulado en tres eruditos volúmenes que aquí reseñamos ofrece una exposición detallada, analítica y documentada de esos fenómenos en Bohemia desde 1409 y 1436. Se trata de una monografía que delata un gran conocimiento del tema y un manejo fluido y directo de todas las fuentes necesarias para la reconstrucción del problema. De ello ha resultado esta obra verdaderamente monumental sobre la revolución husita como no existía desde el siglo XIX. De hecho, estos tres volúmenes constituyen la versión alemana reelaborada, completada y considerablemente actualizada de la ya importante edición titulada originalmente "Husitská revoluce" (1993, 2ª edición 1995-1996). En el primer volumen (cap. I) Šmahel presenta una síntesis sobre la historiografía del husitismo desde el siglo XIX hasta las interpretaciones marxistas más recientes

sobre el problema; luego (cap. II) analiza la sociedad bohemia –señores, nobleza e Iglesia– en las vísperas de la fase revolucionaria; de inmediato estudia (cap. III) la organización social y nacional de la época y por fin (cap. IV: Evangelio versus feudalismo) se interna en los problemas que tocan más de cerca la historia intelectual y que conciernen en especial a las doctrinas teológicas y filosóficas, es decir que tienen que ver con los procesos y fenómenos espirituales, religiosos y sociales que constituyen las raíces ocultas de la revolución bohemia y que actuaron como fermento y funcionaron como base espiritual de la revolución husita. En el volumen II recurre la forma más clásica de la narrativa para presentar el desarrollo de los acontecimientos en términos lineales. Allí afronta la historia de los territorios bohemios entre los años 1409 y 1437. En el cap. V estudia el tránsito desde la Reforma a la rebelión, en el cap. VI realiza una suerte de anatomía del conflicto revolucionario y en el cap. VII estudia el proceso de ascenso y caída de las hermandades radicales. El volumen III presenta un análisis de las consecuencias, las reacciones y las perspectivas despertadas por la revolución husita. La obra cuenta, debe destacarse, con una amplísima bibliografía de casi 200 páginas y diversos índices (de autores, cosas y lugares) que completan la obra. Además cada volumen está enriquecido con un repertorio de numerosas reproducciones y cuadros que ilustran y ayudan a la mejor comprensión y lectura del texto.

Francisco Bertelloni

Rosemarie Kosche, *Studien zur Geschichte der Juden zwischen Rhein und Weser im Mittelalter* (=Forschungen zur Geschichte der Juden, Abteilung A: Abhandlungen, Band 15) IX y 423 pp., 7 s/w y 2 mapas, 17 x 24 cm, Verlag Hahnsche Buchhandlung, Hannover, 2002. [ISBN 3-7752-5624-5]

Esta obra de R. Kosche constituye una detallada investigación sobre la historia de los judíos en el noroeste del Imperio durante la Edad Media. En ella muestra que esa historia está caracterizada, en gran medida, por imbricaciones de tipo familiar. La autora pone de manifiesto que ya desde comienzos de la inmigración se perciben los efectos de esas vinculaciones de los judíos de Westfalia con una red personas y familias que se extendía entre Geldern y el río Weser y cuyo centro de gravitación estaba en Colonia. La vinculación de la historia de los asentamientos judíos con análisis prosopográficos abre por primera vez la posibilidad de acceder a nuevos conocimientos desde una perspectiva judía que conciernen directamente a la Westfalia medieval y van más allá de ella. Ello puede percibirse de modo ejemplar en la detallada investigación que ofrece el libro de los judíos de Dortmund con sus intensas relaciones con Colonia, la zona del bajo Rin y por fin hasta Frankfurt. La presentación de R. Kosche reconstruye documentadamente las persecuciones y expulsiones, los nuevos asentamientos después de ellas, todo ello analizado en el contexto de los acontecimientos del Imperio de esos años y con directas referencias a ellos. Especial consideración merecen la formación de los espacios geográficos en que se movieron los judíos, los fundamentos jurídicos de sus asentamientos y su posterior desarrollo. La investigación se cierra con una sección dedicada a las múltiples vinculaciones de los judíos del imperio con el tribunal westfálico llamado "santa Vehma" (Feme) que Kosche estudia en particular en relación con la comunidad judía de Frankfurt. Un índice de personas y lugares así como numerosos mapas enriquecen la edición y permiten al lector acceder a una idea más exacta del ámbito geográfico sobre el que se ha realizado la investigación.

F. B.

Bernd Schütte, *König Philip von Schwaben, Itinerar – Urkundenvergabe – Hof*. XXXVII y 594 pp. Hannover, Verlag Hahnsche Buchhandlung 2002 (Monumenta Germaniae Historica, Schriften, Band 51). [ISBN 3-7752-5751-9]

La disputa por el trono alemán que comenzó en 1198 entre Felipe de la dinastía de los Hohenstaufen y el güelfo Otto IV terminó sólo provisoriamente en 1208 a causa del asesinato de Felipe. Esa disputa ha encontrado siempre un vivaz interés entre los estudiosos de la historia medieval, no solamente en virtud del papel que en ella desempeñó el papa Inocencio III. En el punto central del presente estudio de B. Schütte el lector no encontrará una descripción de la lucha por la corona, sino especialmente un intento de esclarecer el importante problema de cuál era el espacio de acción y la fuerza política con que efectivamente contaba el Hohenstaufen. Los temas que estudia son sobre todo el itinerario, la asignación de títulos y la corte de Felipe de Suabia al tiempo que compara los resultados con los de los demás Hohenstaufen. El autor documenta exhaustivamente los lugares de estada del rey así como las personas más importantes registradas en su entorno. De ese modo logra mostrar que el itinerario de Felipe, prescindiendo de necesidades militares, se concentraba en el ángulo conformado por el Rin y el Meno, mientras que la asignación de títulos se extendía ampliamente más allá de ese espacio, manteniendo así el contacto con regiones más alejadas, como por ejemplo la Borgoña. El núcleo de la corte de Felipe de Suabia consistía esencialmente en algunos empleados ministeriales, miembros de la cancillería y obispos; los príncipes del reino y numerosos condes y pretendientes nobles constituían las denominadas "cortes externas" (J. Ehlers), principalmente con una estrecha ligazón y agrupamiento regional. El volumen cuenta con numerosos índices y abundante bibliografía.

G. D. C.

Mariateresa Fumagalli Beonio Brocchieri (en colaboración con Gianluca Briguglia), *Profilo del pensiero medievale*, Roma, Laterza, 2002, 139 pp.

Escribir un manual que introduzca a la filosofía medieval constituye un desafío. Mariateresa Fumagalli Beonio Brocchieri, en colaboración con Gianluca Briguglia, se propone brindar una visión abarcadora de este período, considerado por mucho tiempo como homogéneo y sin variantes, resaltando la diversidad de sus planteos filosóficos.

Considerado peyorativamente como "la noche milenaria", el medioevo fue tenido por los humanistas de los siglos XVII y XVIII como un período unitario y orgánico, falto del brillo de la antigüedad clásica e inferior al período que le sigue. En los siglos XVIII y XIX la concepción romántica exaltó lo grandioso de su pensamiento, aun así considerado sin fracturas, compacto y cerrado. Los autores de este manual se proponen mostrar la diversidad interna y las fisuras de este período a través de cinco capítulos que lo enfocan desde diferentes perspectivas metodológicas.

El capítulo I: "*Il racconto*", presenta algunos de los problemas principales de la historia de la filosofía medieval y los conceptos que sirven de instrumento para abordar la filosofía del período que se extiende desde el siglo V al XIV. Ofrece un contexto histórico de los autores más importantes a ser estudiados. El capítulo II: "*Le trame*", considera la coincidencia y divergencia entre teología y filosofía a través del estudio de algunos géneros filosóficos propiamente medievales: las Confesiones, las Sentencias, las *Summae* y las Enciclopedias. Los autores señalan la necesidad de tener en cuenta la relación existente entre la estructura propia de los géneros y el contenido filosófico de la obra misma. Analizan los diferentes modos de hacer filosofía, con sus

distintas finalidades y lógicas peculiares. Estos diversos géneros pueden tomarse como herramientas de análisis válidas, siendo consideradas por los autores variantes útiles de la aplicación clásica de *ismos* (agustinismo, platonismo, aristotelismo), que suelen hacer demasiado esquemático el análisis de la historiografía filosófica. El capítulo comienza con el estudio de las *Confesiones* de San Agustín, que inauguran un modo de hacer filosofía, mostrando la influencia de esta obra en escritos de Anselmo, Buenaventura, Dante y Petrarca. El capítulo III: "*La forza delle cose*", tiene por objeto la reflexión política medieval, dada en gran parte por el comentario y la interpretación de los libros en permanente interacción con los cambios históricos del contexto de cada pensador. Los autores de este *Profilo del pensiero medievale* se pronuncian a favor de mostrar la especificidad del planteo político medieval. Para ello renuncian a la aplicación de categorías políticas modernas. De este modo, temas como la relación entre los poderes espiritual y temporal, la responsabilidad del soberano o la metáfora organicista del Estado como cuerpo vivo, de la que se desprenden afirmaciones sobre la superioridad del bien común o la necesidad de jerarquización serán tratados en un recorrido que va desde *La ciudad de Dios* de San Agustín hasta los planteos de Guillermo de Ockham, pasando por Juan de Salisbury, Tomás de Aquino, Bonifacio VIII, Dante y Marsilio de Padua. En el capítulo IV se analizan los "lugares" de la cultura filosófica medieval. Así como la *polis* es el espacio donde la filosofía griega se desarrolla, el monasterio, la corte y la universidad son el trasfondo privilegiado de la filosofía al interior de la sociedad medieval. Finalmente el capítulo V ofrece el retrato de algunos filósofos en su individualidad como Boecio, Escoto Erígena, Abelardo, Buenaventura, entre otros.

Este manual consigue mostrar, y es su objetivo, la riqueza y pluralidad de una filosofía que se desarrolla al interior del mundo latino, dándonos el perfil de un pensamiento de múltiples rostros, irreductible a un sistema, complejo y diverso como es el pensamiento medieval.

Jazmín Ferreiro

A. González, L. von der Walde, C. Company (eds.), *Visiones y crónicas medievales. Actas de las VII Jornadas Medievales*, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana y El Colegio de México, México, 2002, 485 pp.

Este libro reúne veintiséis trabajos seleccionados entre los presentados al Coloquio Internacional VII Jornadas Medievales (21-25 de septiembre de 1998) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Los ensayos que integran el volumen abarcan una amplia variedad de disciplinas, temas y enfoques. Por ello los editores dividen el volumen en dos secciones. La primera (La Península Ibérica), agrupa los ensayos dedicados a la cultura hispánica medieval. La segunda sección (Europa y Oriente), presenta los trabajos que estudian el resto de Europa y Cercano Oriente. Todos los artículos están bien documentados (sobre todo los que utilizan manuscritos y fuentes), y presentan la bibliografía utilizada al final de cada uno. En particular, con respecto a la gran cantidad de bibliografía citada, cabe destacar los trabajos de A. Higashi, "Contaminación, composición y diferencia en dos crónicas mediolatinas (*Historia Roderici e Historia Compostellana*)"; M. A. Balestrini, "Apuntes para la historicidad de las lecturas: el caso del *Libro del caballero Zifar*"; R. Rohland de Langbehn, "Notas a las pullas honestas en *Penitencia de amor* de Pedro Manuel Jiménez de Urrea"; L. Albuixech, "Texto y contexto: la construcción de la mujer en la narrativa sentimental".

El volumen comienza con un prólogo de los editores, que da cuenta del ordenamiento de los trabajos y del objetivo que tiene el llamado proyecto *Medievalia* al

publicar el libro: renovar "su compromiso no sólo con la investigación académica rigurosa sobre la Edad Media, sino también con la difusión de los conocimientos obtenidos". El volumen continúa con un artículo del celestinista de la Universidad Estatal de Michigan, Joseph Snow, "Quinientos años de animadversión entre Celestina y Pleberio: postulados y perspectivas" (13-29), que analiza la prolongada y negativa relación entre los dos personajes de mayor edad de la *Celestina*. Más adelante, en la primera sección, i.e. en la relacionada con la cultura hispánica medieval, se presentan cuatro apartados temáticos. El primero (I) ofrece un particular tratamiento de diversas manifestaciones de la literatura tradicional, i.e. lírica y Romancero. El segundo (II) está compuesto por un grupo de investigaciones sobre el discurso historiográfico que abarca crónicas desde el Cid hasta Bernal Díaz del Castillo pasando por Lucas Tuy y Alonso de Cartagena. El tercero (III) presenta los estudios que tienen en cuenta un aspecto específico de determinada creación literaria más allá del género de que se trate. Se encuentran así trabajos sobre el *Caballero Zifar*, el *Labirinto de Fortuna* o *El Corbacho*. Esta primera sección se cierra con cuatro artículos que plantean el tema de la construcción del ser femenino en la narrativa sentimental o en la literatura caballeresca. Los cuatro apartados temáticos expuestos, que ocupan la mayor parte del volumen (33-322), contienen los siguientes artículos: I. A. González, "Tópicos en el romancero viejo tradicional" (33-46); M. A. Molina, "Ecos de la antigua lírica tradicional hispánica en el *Libro de buen amor*" (47-62) y R. Bazán Bonfil, "Elementos para una explicación cronológica de la evolución de las endechas" (63-80); II. A. Higashi, "Contaminación, composición y diferencia en dos crónicas medievales (*Historia Roderici* e *Historia Compostellana*)" (83-114); O. Valdés García, "Lucas de Tuy, el libro IV de su *Chronicon mundi*: fuentes y características" (115-129); L. Godinas, "Alonso de Cartagena y la así llamada *Anacephaleosis* o las vicisitudes de un texto histórico del siglo XV" (131-145), artículo interesante por su valor hermenéutico, pues la autora analiza la obra ("una de las más desconocidas") del obispo de Burgos y da cuenta tanto del objetivo con el que fue escrita como de la repercusión que tuvo a lo largo del tiempo; G. Illades, "Fantasmas de la memoria en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*" (147-162) que plantea una valiosa relación entre realidad e imaginación que resultó constitutiva del pasado americano; III. M. A. Balestrini, "Apuntes para la historicidad de las lecturas: el caso del *Libro del caballero Zifar*" (165-184); J. M. Rodilla, "El imperio de Tamorlán en la mirada de los embajadores castellanos" (185-194); F. Maurizi, "Un sistema de memoria en el *Laberinto de Fortuna*" (195-207); G. Candano Fierro, "Motivos cómicos en la primera parte del *Corbacho*" (209-227), que presenta un apéndice con la *Tabla de motivos cómicos* "resultado del análisis de los planteamientos teóricos de diversos pensadores sobre el tema de la risa, tales como Henri Bergson, Sigmund Freud, Mijaíl Bajtín, Philippe Ménard y Aristóteles"; cierra este apartado el artículo de R. Rohland de Langbehn, "Notas a las pullas honestas en *Penitencia de amor* de Pedro Manuel Jiménez de Urrea" (229-253); IV. L. Albuixech, "Texto y contexto: la construcción de la mujer en la narrativa sentimental" (257-277); C. Rubio Pachó, "La negativa presencia femenina en el *Cuento de Tristán de Leónís*" (279-289); E. Ortiz Hernán Pupareli, "Oriana y el mundo caballeresco" (291-303) y C. E. Armijo, "La imagen de la mujer en el *Libro de los gatos*" (305-322).

La segunda sección contiene ensayos dedicados al resto de Europa y Cercano Oriente; ella consta de dos apartados heterogéneos. El primero (I) reúne diversos trabajos. Algunos investigan la literatura francesa y otros dan cuenta de ciertos elementos culturales del mundo islámico del Cercano Oriente. En el segundo (II) y último apartado, encontramos una serie de trabajos que examinan el pensamiento místico (Hildegarda de Bingen), filosófico (Tomás de Aquino y Marsilio Ficino) y científico de la Edad Media (Chaucer). Se presentan en esta sección, los siguientes artículos:

I. M. C. Azuela, "El juego de las palabras en la literatura medieval" (325-339); R. Lendo Fuentes, "El incesto del rey Arturo y la destrucción de su reino: evolución del tema en la *Suite du Merlin*" (341-355); M. Rabadán Carrascosa, "Los *gul* y los *yinn* en tres tratados árabes del género *adab*" (357-379); J. C. Castagneda Reyes, "Consejos de sabiduría, 'Instrucciones', 'Espejos para príncipes': tradición cultural en el Medio Oriente antiguo y medieval" (381-398); II. H. Zagal, "Astrología, astronomía y metafísica en Tomás de Aquino", en que su autor muestra la importancia de las sustancias celestes y su relación con el mundo sublunar en Tomás en base a un argumento histórico y otro metafísico (401-421); E. Priani Saiso, "El quinto elemento. Espíritu, imaginación y magia en Marsilio Ficino" (423-433); M. T. Miaja de la Pagna, "Hildegarda de Bingen, visionaria y mística" (435-445); M. Armijo, "La *summa* de las sumas medievales" (447-462); R. Martínez y C. Guevara, "El ojo del águila. Chaucer y la óptica medieval" (463-485).

La mayoría de los trabajos suponen un lector con conocimientos avanzados sobre la historia y la literatura medieval y que domina tanto el latín como el francés y el inglés. En todo caso, el objetivo del proyecto *Medievalia*, en tanto se compromete con la investigación rigurosa sobre la Edad Media y publica en este libro los resultados de dichas investigaciones, parece haber sido alcanzado.

Victoria Arroche

Gonzalo Del Cerro Calderón y José Palacios Royán, *Obras de Elipando de Toledo. Texto, traducción y notas*, Diputación Provincial de Toledo, Toledo, 2002, 285 pp.

Este trabajo trata de la controversia adopcionista y se centra en la figura del heresiarca Elipando, arzobispo de Toledo. El adopcionismo comenzó como una "discusión provinciana" que llegó a turbar a los más importantes teólogos de la época, como Alcuino de York, a la curia romana y hasta al propio emperador, Carlomagno.

El capítulo I establece el cuadro histórico de la controversia. El debate tuvo lugar durante el último cuarto del siglo VIII, se generó en la España dominada por los musulmanes, en donde Elipando, el mentor de las ideas adopcionistas, pudo tener la independencia suficiente para compartir sus ideas. Otro foco fue dentro del territorio del imperio carolingio, en donde Félix, obispo de Urgel y seguidor más fiel de las tesis de Elipando, sufrió acusaciones, destierros, deposiciones. El capítulo II describe los personajes del conflicto. Este conflicto despertó grandes pasiones, con intenciones que parecían ir más allá del debate teológico. Por ejemplo, una animosidad manifiesta entre Elipando y Beato que deja ver actitudes irreconciliables. También la preocupación de Carlomagno parecía ir más allá de los intereses doctrinales, ya que ante sus intereses expansionistas los adopcionistas podían representar una limitación. El arzobispo de Toledo fue "el padre y mentor de la herejía adopcionista", ocupó la sede toledana cercano a los cuarenta años de vida, en el año 754. Beato de Liébana fue quien estuvo al frente de la disputa como defensor de la postura oficial, junto con su discípulo Eterio. Sobre Carlomagno los autores opinan que "su actuación fue decisiva y trascendental (...) supo tratar el problema con extraordinario tacto político (...) y muchas veces garantizó con su presencia las posturas de los defensores de la ortodoxia". Alcuino de York, intelectual de la corte palaciega, fue el enemigo más serio y más docto de los adopcionistas, siendo el principal adversario dialéctico en la controversia.

El capítulo III desarrolla el problema teológico. Para algunos el adopcionismo representaba una valla ideológica a los intereses expansionistas del sacrosanto emperador, otros consideran la aparición de esta herejía como una concesión a las creencias islámicas. Los autores no encuentran coherentes estas tesis, sino que la preocupación es "por la pureza de los dogmas cristianos". Luego de exponer la postu-

ra de la cristología ortodoxa, analizan la paradoja del Dios-hombre. Toda la controversia, según D.C.C., pretende explicar la gran paradoja que es Cristo. A los adopcionistas les resultaba difícil admitir que Jesús, en cuanto hombre, sea Hijo propio y natural de Dios Padre, pero no niegan que sea Hijo de Dios. En esta paradoja, la línea divisoria entre ortodoxia y herejía era muy fina y frágil. Los autores creen que la manera de hablar provoca la confusión porque los dos bandos abordaban el problema desde perspectivas diferentes. Según ellos dos palabras fueron las que provocaron tantas disputas, Cristo como Hijo "adoptivo" y como Dios "nuncupativo": un matiz hubiese puesto fin a la discusión. Finalmente se dedican al significado de la controversia en la historia de la teología, con un importante análisis del origen de la herejía adopcionista. "El hecho teológico es que la controversia motivó una apasionada disputa cristológica y que los matices del misterio de la Encarnación quedaron enriquecidos e iluminados", dice D.C.C.

El capítulo IV está dedicado al rastreo de los elementos del debate en la correspondencia de Elipando. Los textos incluidos en esta edición son cartas de Elipando a Migecio, a Fidel, a los obispos de Francia, a Carlomagno, a Alcuino y a Félix. También se incluye el "Símbolo de la Fe de Elipando" y la carta de Alcuino a Elipando, un importante documento para interpretar la doctrina adopcionista vista por sus adversarios. Se transcriben las obras de Elipando en versión castellana con las respectivas notas, para luego dar lugar a la versión latina de la correspondencia del toledano. Esta obra constituye un interesante trabajo sobre una disputa particular que tuvo en vilo a Occidente en el siglo VIII, indispensable para quien quiera comprender cuáles eran las preocupaciones de los intelectuales de la época; no en vano ésta fue llamada la "herejía de las clases doctas y de las inteligencias refinadas".

Noelia Adamo

Ricardo Oscar Díez, *¿Si hay Dios, quién es? Una cuestión planteada por San Anselmo de Cantorbery en el Prosligion*, Pamplona, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, N° 136, Universidad de Navarra, Navarra, 2001, 179 pp.

Díez reconstruye íntegramente el *Prosligion* desde una perspectiva que presenta como relativamente novedosa en la larga historia de interpretaciones del *unum argumentum* anselmiano. Se pronuncia contra una tradición que considera hegemónica, iniciada, ya en la Edad Media, pero consolidada durante la Edad Moderna y vigente entre algunos intérpretes contemporáneos. Según ésta, Anselmo habría desarrollado una prueba exclusivamente racional de la existencia de Dios, que se halla contenida en los capítulos II, III y IV del *Prosligion*, verdadero núcleo de interés de la obra, y que supone un tránsito desde la mente hacia la realidad: he allí el célebre "argumento ontológico". En cambio, Díez desarrolla una lectura holística del texto al trazar una línea de continuidad desde su punto de partida –el *credo ut intelligam*– hasta su resolución en los capítulos finales, interpretados como consumación de un diálogo entre el autor y Dios que se ha revelado. En suma, Díez convierte al *Prosligion* en una gran plegaria, fuera de cuyo contexto la prueba de la existencia de Dios habría sido mal interpretada. Enfatiza en la necesidad de volver a colocar el argumento en su marco genuino –una razón que ora ante Dios– y sustraerlo a otro que le es ajeno –una razón que se sitúa ante Dios como tribunal, según lo hizo en la época moderna. En esto reconoce la inspiración general de E. Briancesco, y también en el recurso al método hermenéutico-estructural, que desempeña un papel central en el curso de su interpretación. Esta metodología –sobre cuyos fundamentos teóricos y contenidos procedimentales el autor debería haberse extendido– tiende a privilegiar la consideración interna del texto en detrimento de la crítica histórica (se echa de menos, en

este sentido, alguna referencia al contexto de producción intelectual y cultural en el que se desempeñó Anselmo o a la tradición doctrinal en la que se inserta). El imperativo fundamental del método seguido por Díez es considerar al texto como una totalidad singular, cuya trama significativa puede ser aprehendida mediante el análisis de una infinidad de marcas textuales (unidades sintácticas, niveles de discurso, figuras literarias, etc.). Dicho análisis incluye la consideración del texto como una unidad estética, al punto de que se lo entiende como un *dibujo*, resultante de “los movimientos y las direcciones, los centros y los contrarios, los cruces y los caminos” (p. 120). Fundándose en dicho imperativo de consideración holística, Díez entiende que “la composición de la totalidad de los capítulos podría tener para el autor importancia decisiva, razón por la cual hay que tenerla muy en cuenta para comprender lo que significa en todos sus matices el argumento único” (p. 111). De ahí que atribuya una importancia fundamental a sectores del texto a los que la tradición “hegemónica” dejó de lado —es el caso de algunos grandes intérpretes contemporáneos como E. Gilson, A. Koyré, J. Vuillemin y J. Moreau— o, sencillamente, ignoró —es el del grueso de los filósofos modernos que trataron el “argumento ontológico”, desde Descartes hasta Hegel—. Todos ellos, en efecto, han identificado el núcleo problemático del opúsculo con la pregunta de “si se puede sacar la existencia de una cosa a partir de la idea de la misma”. Por su parte, Díez considera que en el proemio del *Proslogion* se inicia un camino hacia Dios, el cual, a poco de iniciado, revela la desmesura del propósito que persigue y, por eso, invoca en diálogo orante la asistencia divina (p. 35). Díez se reconoce, así, inscrito en una tradición interpretativa que considera al opúsculo como una interpelación a Dios bajo tres de sus nombres. Quien comenzó a considerar el *Proslogion* bajo la tradición de los “nombres divinos” fue K. Barth, también opuesto, en esto, a Gilson (p. 22 s.). Díez sigue, en particular, la interpretación de M. Corbin, según la cual esta gran invocación a Dios se despliega en tres fases o “etapas”, encabezadas, cada una, por una denominación diversa de Dios. Éste es nombrado, sucesivamente, como “aliquid quo nihil maius cogitari possit” (cc. II-IV), como “quidquid melius est esse quam non esse” o como “summum bonum” (cc. V-XIV) y como “quidam maius quam cogitari possit” (cc. XV-XXI). Cabe destacar que cada una de las “etapas” correspondientes a los tres nombres con que el discurso anselmiano invoca a Dios para producir el diálogo con Él corresponden a tres perspectivas desde las cuales se opera la aproximación a lo divino: “discernir”, “definir” y “entender”. A su vez, según entiende Díez, en el interior de cada una de las tres etapas encabezadas por un nombre divino se reproduce una estructura triádica, que consta de la palabra que mienta la realidad divina, la realidad que a ésta corresponde y la figura humana o “imagen de la creatura” que resulta de su mutua articulación. Así, la primera “etapa” contiene, primero, una interpretación del nombre divino “id quo nihil maius...”, luego, la exposición del *esse* divino y, finalmente, la figura del necio, expresión del error que surge cuando las palabras reciben una significación que “no proviene de la realidad” (p. 75). La segunda etapa, encabezada por el nombre “summum bonum”, procura dar contenidos al *esse* divino desarrollando sus relaciones con lo que “no es” (las creaturas) y su misma esencia o “ipseidad”. Esta etapa, que contiene el grueso de la teología anselmiana sobre los atributos de Dios, se resuelve en la imagen del creyente, que “advierde y se angustia por la distancia infinita que lo separa de Dios” (p. 99). Según Díez, éste constituye un momento capital del texto, pues implica un proceso de vaciamiento (*kenósis*) y anonadamiento. Se ha ingresado en la tercera “etapa”, signada por el nombre “quidam maius quam cogitari possit”, en la que se concluye que Dios es “simultáneamente inteligible e ininteligible, se presenta y se oculta, se conoce y se desconoce” (p. 112). En este punto se verifica el aporte más específico de Díez: el itinerario triádico del *Proslogion* sólo se resuelve como *diálogo* aquí (cc. XXII-XXIII), cuando lo divino revela sus nombres: el

veterotestamentario "Ego sum qui sum" (*Ex.* 3, 14), revelación de un Dios personal, y el neotestamentario "Trinidad". Sólo en este último tramo "el discurso orante que intenta el diálogo con Dios alcanza la respuesta buscada" (p. 40), de la cual "depende el gozo final del discurso" (79). La figura humana que resume esta tercera etapa es la del elegido. Observaciones sobre la "negatividad" del lenguaje anselmiano en esta parte, sumadas a algunas referencias marginales a N. de Cusa y M. Eckhart, denotan la intención de destacar los aspectos místicos y "negativos" del *Proslogion*.

Carolina J. Fernández

Alexander Fidora / Andreas Niederberger (eds.), *Von einem zum Vielen. Der neue Aufbruch der Metaphysik im 12. Jahrhundert. Eine Auswahl zeitgenössischer Texte des Neuplatonismus*. Herausgegeben, eingeleitet, übersetzt und kommentiert von A. Fidora und A. Niederberger, Vittorio Klostermann (Klostermann Texte Philosophie), Frankfurt 2002, XLVII, 174 pp. ISBN 3-465-03209-8.

Los desarrollos filosóficos que se verificaron durante el siglo XIII, caracterizados sobre todo por la recepción de la filosofía de Aristóteles y por la producción intelectual de autores de la relevancia de Tomás de Aquino, constituyen un momento de fundamental importancia para la diferenciación entre filosofía y teología. Sin embargo, es frecuente que suela pasarse por alto el hecho de que esa diferenciación, entendida tanto en términos conceptuales como institucionales, ya había comenzado a despuntar con fuerza en el siglo XII. En efecto, ya desde antes de la recepción de la *Metafísica* de Aristóteles, la aparición en la Edad Media de textos neoplatónicos posibilitó el surgimiento de una concepción de la metafísica que constituye el fundamento de la producción filosófica del siglo XIII. Este fenómeno, que M. D. Chenu llamó el "despertar metafísico" del siglo XII, se pone de manifiesto especialmente en el hecho de que el patrimonio textual neoplatónico escrito en latín, accesible desde la antigüedad tardía, ahora es interpretado a la luz de un nuevo interés en el problema de la relación entre unidad y multiplicidad a propósito del tema de la creación del mundo. Dentro de ese proceso, comienzan a instalarse y a ocupar el centro de las discusiones textos de la dimensión de los *Opuscula sacra* de Boecio y del comentario de Calcidio a la traducción latina del *Timeo* de Platón. Al mismo tiempo, comienza a ampliarse sensiblemente el espectro textual con nuevas traducciones al latín. Ello provoca un fuerte y marcado interés en la metafísica. Ya antes del siglo XIII, ese interés eclosiona en el neoplatonismo del siglo XII. Este volumen procura reconstruir los momentos más importantes que prepararon esa eclosión mediante la presentación de una selección de textos o de fragmentos de textos latinos del siglo XII con traducción alemana. Todos ellos tratan el problema de las relaciones entre unidad y multiplicidad. Esos textos son: Thierry de Chartres, *De sex dierum operibus*, Isaac de Stella, *Sermo vigesimus secundus*, Achard de Saint Victor, *De unitate Dei et pluralitate creaturarum*, el anónimo *Liber de causis*, Dominicus Gundissalinus, *De unitate et uno*, el anónimo *Liber viginti quattuor philosophorum*, Alain de Lille, *Regulae caelestis iuris*. Además de estos textos, en la Introducción, los editores reconstruyen el problema de las relaciones unidad/multiplicidad en textos platónicos y neoplatónicos anteriores al siglo XII, y luego ofrecen una síntesis histórica y sistemática, cuya función es introducir a los autores cuyos textos reproducen. Por último ofrecen una evaluación del significado de la metafísica del siglo XII y un comentario de cada uno de los textos reproducidos. Se trata de un instrumento de trabajo de gran utilidad para los estudiosos de la tradición neoplatónica medieval.

F. B.

Wilfried Hartmann / Gerhard Schmitz (eds.), *Fortschritt durch Fälschungen? Ursprung, Gestalt und Wirkungen der pseudoisidorischen Fälschungen* (Monumenta Germaniae Historica. Studien und Texte, Band 31), Verlag Hansche Buchhandlung, Hannover, 2002, XII, 279 pp., ISBN 3-7752-5731-4.

Este volumen reúne los textos correspondientes a las ponencias expuestas durante el congreso que, con el mismo nombre que lleva este libro, *Fortschritt durch Fälschungen?*, tuvo lugar en la Universidad de Tübingen el 27 y 28 de julio de 2001. El tema es más que interesante: se trata de las falsificaciones pseudoisidorianas, es decir la colección denominada *decretales pseudoisidorianae* e incorporada al corpus del derecho canónico. Las decretales fueron escritas según toda verosimilitud hacia 850 en Francia por Isidoro el Mercader, quien en su falsificación atribuyó numerosas cartas, entre otros, a los papas que van desde Clemente I hasta Gregorio II († 730). Las decretales fueron editadas por Paul Hinschius en Leipzig en 1863. En el prólogo de este libro, los editores W. Hartmann y G. Schmitz introducen al problema de las falsificaciones mediante una reconstrucción sintética de la historia de la investigación sobre ellas realizada hasta la actualidad. El volumen reúne un total de diez trabajos sobre distintos temas y perspectivas. Klaus Zechiel Eckes escribe sobre las informaciones más recientes acerca de las falsificaciones y sobre el lugar (los "talleres") donde éstas fueron fabricadas; Gerhard Schmitz y Veronika Lukas informan sobre la colección de Benedictus Levita; Horst Fuhrmann sobre el estado, las tareas, las perspectivas y el futuro de la investigación sobre las falsificaciones pseudoisidorianas; Herbert Schneider sobre motivos litúrgicos en las falsificaciones. Además el volumen contiene otros trabajos, como el de Detlev Jasper, sobre la repercusión histórica de las falsificaciones pseudoisidorianas en epístolas del siglo XI; de Peter Landau, quien se ocupa de la repercusión de las falsificaciones en Graciano; de Martina Hartmann, quien hace lo propio en relación con Nicolás de Cusa y Matthias Flacius Illyricus; y de Wilfried Hartmann, quien realiza una reconstrucción panorámica de las ediciones de grandes colecciones canónicas en relación con las falsificaciones. El volumen cuenta, además, con distintos índices a cargo de Matthias Weber, cuya utilidad es manifiesta para el lector: índice de manuscritos, índice de derecho canónico y el último de nombres, cosas y obras. Se trata de un volumen de enorme interés, no sólo para historiadores, sino también para los interesados en el desarrollo de la teoría política y el derecho medieval.

F. B.

Arno Borst (ed.), *Libri memoriales, Band 2: Der karolingische Reichskalender und seine Überlieferung bis ins 12. Jahrhundert*, Monumenta Germaniae Historica, Verlag Hansche Buchhandlung, Hannover, 2001, LIII, V, V, 1906 pp. y 32 ilustraciones en 3 tomos. ISBN 3-7752-0902-6.

La función del calendario es reunir el pasado, recordarlo y, en cierto modo, anticipar el futuro. Como lo ha señalado bien acertadamente el poeta alemán Jean Paul, "el recuerdo es el único paraíso del que nadie puede desplazarnos". De hecho, el calendario favorece la conservación de ese paraíso. Cuando Arno Borst presentó por primera vez, en 1998, las principales características de la reforma carolingia del calendario (*Die karolingische Kalenderreform*, MGH, Schriften, Band 46), mostraba en ese trabajo que esa reforma creaba un nuevo tipo de calendario. Ese nuevo tipo se conserva -en por lo menos en 63 ejemplares de toda Europa-, en manuscritos correspondientes al período que corre entre los siglos VIII y XII. Además, ese calendario ha ejercido influencia en por lo menos otros 118 testimonios escritos de la misma

época. En esta nueva obra que presentamos aquí es editado por primera vez el calendario imperial. De la misma manera en que lo hacían los viejos calendarios latinos, el calendario imperial reúne los días festivos del año eclesiástico que rememoran santos y muertos, señala los datos centrales del año calendario profano, recuerda el comienzo y fin de las estaciones del año, determina la duración de los meses y de los signos del zodiaco, ofrece datos sobre las constelaciones más conocidas, informa sobre los dos días nefastos del mes, define las posibilidades de movilidad de los días de fiesta eclesiásticos, y ofrece información sobre los años bisiestos. A todo ello deben agregarse las informaciones que ofrece el calendario sobre las épocas favorables para la realización de trabajos de agricultura y sobre la posible irrupción de inesperadas apariciones en el cielo y en la tierra. El calendario también se expedía sobre temas que resultan curiosos al lector contemporáneo: presentaba recetas para una alimentación saludable, para curaciones de enfermos y contenía diferentes excursos acerca de la historia y la terminología de los antiguos calendarios. En síntesis, el calendario imperial carolingio cumplía la función de ordenar las jornadas de los contemporáneos según todos esos acontecimientos, opiniones y concepciones, hacía del día del calendario la medida fundamental de su presente y estimulaba la percepción del tiempo pasado y futuro. Es innegable que el elemento más importante con que trabaja la historia es el tiempo. Por ello, el calendario es el mejor testimonio del modo como una determinada época ordenó y entendió su tiempo. Este precioso volumen en el que Arno Borst nos revela ese orden del tiempo en el período carolingio, no sólo reconstruye el calendario, sino que además cuenta con numerosos registros que facilitan el acceso a las diversas partes de la obra.

F. B.

Theo Kölzer (ed.), nach Vorarbeiten von Carlrichard Brühl (†) unter Mitwirkung von Martina Hartmann und Andrea Stieldorf, *Die Urkunden der Merowinger*, Monumenta Germaniae Historica, Verlag Hansche Buchhandlung, Hannover, 2001, XXXIV, 965 pp. y 8 ilustraciones en dos tomos, ISBN 3-7752-5464-1.

Los investigadores interesados en la temprana historia medieval ya conocen el nombre y los numerosos trabajos de Theo Kölzer, muchos de ellos dedicados a la diplomática merovingia. En efecto, ya en 1998 Kölzer publicaba sus *Merowingerstudien I* (MGH. Studien und Texte 21). A ese trabajo le siguieron casi inmediatamente, en 1999, sus *Merowingerstudien II* (MGH. Studien und Texte 26). Esas dos monografías reúnen algunos de los más recientes resultados de proliferos estudios científicos realizados por Kölzer sobre documentos y grupos de documentos merovingios. Hoy el mismo autor presenta esta edición crítica de casi 200 documentos merovingios (entre falsos y auténticos) que llegan hasta el año 721. Esta edición reemplaza la antigua edición realizada en 1872 por Karl Pertz. Los documentos editados en estos volúmenes son, en su mayoría, lo que resta, es decir materiales residuales correspondientes a actos de la realeza merovingia. En muchos casos esos documentos constituyen la primera prueba documentada de algunas arcaicas instituciones eclesiásticas, o bien son testimonio de determinados hechos o circunstancias de la vida jurídica de esos años, o bien de la economía o del comercio de una época de acceso tan difícil para la investigación histórica. Por otra parte estos textos son los documentos originales más antiguos de actos gubernamentales transmitidos a la actualidad. Por ello estas piezas documentales tienen un especial valor para la investigación dedicada a estudiar ese período de la historia medieval. Son numerosos y, sin duda, de distinta naturaleza los motivos que hacen que los documentos merovingios publicados por Kölzer en esta edición constituyan piezas de relevancia

para la medievística. De todos ellos, dos son particularmente importantes y merecen ser mencionados aquí. El primero es que ellos son el testimonio de una época de la que hemos recibido muy escasas fuentes escritas. Y a ello se agrega –como Kölzer ya lo ha mostrado con toda evidencia en algunos de sus trabajos recientes (cfr. *Tra tarda antichità e medioevo: l'edizione critica dei diplomi merovingi*, Città del Vaticano, 2000, p. 14 ss.)– que se trata de un grupo de documentos que constituyen un testimonio muy claro del proceso de tránsito desde la tardía antigüedad a la Edad Media propiamente dicha. Como todas las ediciones de la serie MGH, también esta edición de Theo Kölzer que presentamos aquí es una cuidada edición que, más allá de los documentos, contiene numerosos índices (de nombres, de palabras) además de una abundante bibliografía. Todos estos instrumentos hacen el acceso más fácil y más rápido y facilitan al investigador la búsqueda ágil de los documentos.

F. B.

Tomás de Aquino, *Cuestión disputada sobre las virtudes en general* (Estudio preliminar, traducción y notas de Laura E. Corso de Estrada), Ediciones Universidad de Navarra, Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, Facultad de Filosofía y Letras, Pamplona, 2000, 255 pp.

En su último libro J. Greisch, aliándose con Husserl, evoca la necesidad para cada filósofo de inventar su propio “poema de la historia de la filosofía”. Los que hemos valorado en esa invención poética el verso correspondiente a la Edad Media festejamos la aparición de este libro. Tal celebración responde no sólo a que se trata de la traducción de una obra de quien polarizó el medioevo, sino también porque ella rescata un aspecto importante de Santo Tomás, su carácter investigador. No se despliega aquí su tarea docente, expuesta fundamentalmente en la *Summa Theologiae*, sino una reflexión puesta a prueba en las disputas universitarias. La Cuestión disputada acerca de la virtud en general representa una problemática decisiva para la época y para tiempos posteriores porque incumbe a la ética y porque, en su original planteo, asume la difícil tarea de unificar la acción de la gracia divina con la obra de los hombres. La traductora realiza su trabajo con sumo empeño y cuidado aportando, además de notas sugerentes que abren la problemática, un estudio preliminar que ofrece datos que ayudan a la comprensión. En el difícil arte de tener que traducir un texto es necesario evitar que se escapen aspectos de sentido que sólo son percibidos en el idioma originario. Por trasladar a una nueva lengua un contenido literario el traductor debe tomar opciones importantes para que el discurso original sea respetado. En ese respeto se juegan las dificultades que a pesar de los necesarios recortes hace posible el acceso a quienes no pueden percibir las significaciones del lenguaje original. Pérdida necesaria que obtiene como ganancia la incorporación de los lectores a una obra culturalmente diferente. El cuidado puesto en esta traducción busca rescatar las intenciones del autor a través de gran cantidad de notas que posibilitan una mejor comprensión. Ellas no sólo conectan la cuestión con sus antecedentes históricos y con el contexto presente sino también indican sentidos posibles de las palabras que componen un idioma rico en significaciones. La traducción y las notas se encuentran orientadas por el estudio preliminar que ofrece cuatro aportes. El primero muestra lo que significa una *Quaestio Disputata* en el siglo XIII. El método de enseñanza y de investigación se arriesgan en una discusión programada frente a toda la universidad. Disputa hablada continuadora de la *lectio* que al abandonar la referencia al texto y asumir el ejercicio de la discusión puede a su término ser publicada por el maestro que la orienta. El segundo aporte, después de fijar la autenticidad del escrito, alcanza una estructura compuesta por seis aspectos. La

naturaleza, el sujeto, el origen, el aumento, la distinción y el medio virtuoso despliegan la forma estructural que se desarrolla en trece artículos. El tercero manifiesta el estado de la cuestión (*status quaestionis*) de la virtud en el pensamiento de la época. Diversos autores acompañan a la traductora para mostrar la importancia del tratado. Valoración manifiesta tanto en la importancia que los pensadores dan al tema, cuanto en ser una de las últimas cuestiones disputadas por Santo Tomás. Finalmente, se muestra el aporte de la nueva traducción respecto de otras y, entre ellas, las pocas que existen en lengua castellana. El estudio preliminar, la traducción y las notas hacen de esta publicación un libro de consulta para aquellos que valoran en el "poema de la historia de la filosofía" la riqueza que aún esconde el medioevo. Precioso material para hacer novedosos y creativos aportes al mundo contemporáneo.

Ricardo Díez

Fernando Domínguez Reboiras / Pere Villalba Varneda / Peter Walter (eds.), *Arbor scientiae. Der Baum des Wissens von Ramon Lull*. Akten des Internationalen Kongresses aus Anlaß des 40-jährigen Jubiläums des RAIMUNDUS LULLUS INSTITUTS der Universität Freiburg i. Br., Brepols (Instrumenta Patristica et Mediaevalia – Research on the Inheritance of Early and Medieval Christianity 42), Turnhout, 2002, II, 372 pp.

En ocasión del congreso que tuvo lugar en 1997, cuyas actas reseñamos aquí, la edición crítica del *Arbor Scientiae* de Raimundo Lull aún no había visto la luz. A pesar de ello, los participantes de este evento contaron con el texto crítico –en ese momento aún "in fieri"– para preparar, según la especialidad de cada participante, su comentario de cada parte, i.e. de cada uno de los diferentes árboles que componen el *Arbor Scientiae*. La *Continuatio Medieualis* del *Corpus Christianorum* (Brepols de Turnhout, Bélgica) publicó tres años más tarde, en 2000, tres volúmenes con la numeración 180A-C que contienen el texto del *Arbor Scientiae* según la edición crítica del conocido erudito español Pere Villalba Varneda, siempre dentro del plan de publicación de toda la obra de Lull actualmente a cargo del Raimundus-Lullus-Institut de Freiburg bajo la supervisión de Fernando Domínguez Reboiras. Como seguramente bien lo sabe el lector, la organización de conceptos, ciencias o conocimientos a partir de la estructura y/o de la imagen del árbol puede remontarse, por lo menos, hasta Porfirio, en el siglo III de nuestra era. El tema del *arbor* ha sido retomado por Lull, en cuya obra el *arbor* es una suerte de *locus* que reaparece con bastante recurrencia. De hecho Lull ha apelado una y otra vez al modelo del árbol también en textos anteriores y posteriores al *Arbor Scientiae*. Pero el objetivo concreto que se propuso el mallorquí con la redacción de este texto ha sido muy específico y, además, triple: en primer lugar, a través del símbolo del tronco, aspira a poner en evidencia la *unidad* de todo el conocimiento incluido dentro de ese mismo esquema unificado por el árbol; en segundo lugar, intenta mostrar el carácter *enciclopédico* de ese conocimiento; y en tercer lugar pretende exteriorizar su confianza en las posibilidades de la razón humana de acceder a ese conocimiento. El tema es rico y complejo y, por ello mismo, resulta muy difícil dar cuenta aquí con justicia, dentro del marco de una reseña bibliográfica necesariamente limitada, de los veintinueve trabajos que contiene este volumen. El volumen está organizado de modo tal que los primeros cinco están dedicados a aspectos históricos, codicológicos o sistemático-conceptuales que consideran al *Arbor Scientiae* en general. Son los siguientes: Lola Badía, "The *Arbor scientiae*: A 'new' encyclopedia in the thirteenth-century Occitan-Catalan cultural context"; Anthony Bonner, "The structure of the *Arbor scientiae*"; Robert Pring-Mill, "The role of numbers in the structure of the *Arbor scientiae*"; Pere Villalba,

"Raimundi Lulli *Arbor Scientiae. Codices et editiones*"; y Charles Lohr, "*Arbor scientiae: The tree of the elements*". En cambio, cada uno de los dieciséis trabajos restantes está dedicado al análisis de uno de los árboles específicos contemplados por Lull en la estructura de su texto. En el orden siguiente esos trabajos son: Ricard Guerrero, "Commentaris a l'*Arbor vegetalis*, la noció d'origen i les definicions bàsiques de la vida"; Michela Pereira, "'Vegetare seu transmutare'. The vegetable soul and pseudo-Lullian alchemy"; Josep E. Rubio, "Sobre l'*Arbor sensualis*"; Amador Vega, "Variationen über Vision und Imagination: Ideen einer Religionsästhetik bei Ramon Llull"; Ruedi Imbach, "Die *Arbor humanalis* und die anthropologische Relevanz der *artes mechanicae*"; Georg Wieland, "Logik der Tugenden. Die *Arbor moralis* des Raimundus Lullus"; Jürgen Miethke, "Die *Arbor imperialis* des Ramon Lull von 1295/1296"; Francesco Santi, "Arbor apostolicalis. La vita dell'organismo apostolico"; Eckhard Kessler, "Die Theorie der natürlichen Prozesse bei Raimundus Lullus. Beobachtungen zur *Arbor caelestialis*"; Gerhard Adler, "Weder kreisförmig noch viereckig noch dreieckig' sind die Engel für Ramon Llull"; Klaus Reinhardt, "Der Baum des ewigen Lebens (*Arbor aeviternalis*) bei Ramón Lull"; Blanca Garí, "'Al despuntar el alba'. María y el Árbol de la madre"; Jordi Gayá, "'Ipsi non credunt, quod credamus sicut credimus'. Cristologia luliana en *Arbor scientiae*, XIII"; Peter Walter, "Der Baum über Gott (*Arbor divinalis*)"; Albert G. Hauf, "Sobre l'*Arbor exemplificalis*"; Klaus Jacobi, "*De Arbore quaestionali*. Über den Baum der Fragen". La obra cuenta con dos índices: de obras de Lull citadas y de personas. Fernando Domínguez Reboiras, que suele ser el *alma mater* de estas iniciativas, debe ser felicitado por este nuevo logro de su tarea.

F. B.

Rainer Berndt / Matthias Lutz-Bachmann / Ralph M. W. Stammerger zusammen mit Alexander Fidora und Andreas Niederberger, "*Scientia*" und "*Disciplina*". *Wissenschaftspraxis im 12. und 13. Jahrhundert*, Akademie Verlag (Erudiri Sapientia. Studien zum Mittelalter und zu seiner Rezeptionsgeschichte, Bd. III), Berlin 2002, 294 pp.

En el marco del renovado e intenso interés en lo que, con razón, suele llamarse la "revolución intelectual" que protagonizó el medioevo latino en el siglo XII, este volumen intenta contribuir a la reconstrucción de los presupuestos históricos y científico-doctrinales de esa relevante revolución. Dentro de esos presupuestos están comprometidos distintos problemas: el del saber humano, el de las condiciones de su constitución, el de su tarea y el de la estructura que asume en los principales protagonistas de esa revolución que constituyó el antecedente inmediato del enorme impulso que, desde el punto de vista de su calidad teórica, protagonizaron la filosofía y la teología en el siglo XIII. De allí la importancia del estudio de las *divisiones scientiarum* y de las distintas teorías del conocimiento de la época. Obviamente, el volumen lleva el título *Scientia und disciplina* a causa de la importancia que cada una de ellas asumió dentro de la división boeciana de la ciencia, cuya recepción provocó el notable incremento del saber en el mundo latino en el siglo XII y lo transformó en una época que, con justicia, ha sido llamada *aetas boethiana*. El panorama intelectual del siglo se completa si, al problema de la recepción medieval de la división boeciana, se agrega el nuevo perfil que en esos años comienza a presentar el concepto de *natura*, que aparece cargada ahora con un nuevo carácter verdaderamente científico y estrechamente vinculado con los nuevos textos que comienzan a inundar masivamente la vida intelectual europea a partir del siglo XII. El volumen procura y de hecho logra identificar los conceptos y los protagonistas de esa revo-

lución. Se trata de un libro que reúne trece complejos y eruditos trabajos que merecerían detallados comentarios y análisis que vuelven a exceder las posibilidades de esta reseña, motivo por el cual debemos limitarnos a la escueta mención de sus títulos a través de los cuales el lector podrá, al menos, hacerse una idea global del rico contenido del volumen: Rainer Berndt, "Scientia" und "disciplina" in der lateinischen Bibel und in der Exegese des hohen Mittelalters"; John Marenbon, "Gilbert of Poitiers and the Porretans on Mathematics in the Division of the Sciences"; Klaus Jacobi, "Philosophische und theologische Weisheit. Gilbert of Poitiers' Interpretation der 'Regeln' des Boethius (*De hebdomadibus*)"; David Luscombe, "Scientia" and 'disciplina' in the Correspondence of Peter Abelard and Heloise"; Ralph M. W. Stambberger, "Via ad ipsum sunt scientia, disciplina, bonitas". Theorie und Praxis der Bildung in der Abtei Sankt Viktor im zwölften Jahrhundert"; Hideki Nakamura, "'Cognitio sui' bei Richard von Sankt Viktor"; Andreas Speer, "'Agendo phisice ratione'. Von der Entdeckung der Natur zur Wissenschaft von der Natur im 12. Jahrhundert insbesondere bei Wilhelm von Conches und Thierry von Chartres"; Marcia L. Colish, "'Discipline' and 'Science' in Peter Lombard"; Andreas Niederberger, "Von der Unmöglichkeit der 'translatio'. Zur Bestimmung von Philosophie und Theologie als 'scientia' bei Alanus ab Insulis"; Alexander Fidora, "Die Rezeption der boethianischen Wissenschaftseinteilung bei Dominicus Gundissalinus"; Mechthild Dreyer, "...rationibus...malitiam impugnare". Zur Theologiekonzeption des Nikolaus von Amiens"; Matthias Lutz-Bachmann, "Die Einteilung der Wissenschaften bei Thomas von Aquin. Ein Beitrag zur Rekonstruktion der Epistemologie in Quaestio 5, Artikel 1 des 'Kommentars' von Thomas zum Trinitätstraktat des Boethius"; Stephen F. Brown, "Late Thirteenth Century Theology. 'Scientia' pushed to its Limits". El volumen se completa con una extensa bibliografía tanto de fuentes como de literatura secundaria y con cuatro índices (bíblico, de personas y obras y de manuscritos).

F. B.

Ernst-Wolfgang Böckenförde, *Geschichte der Rechts- und Staatsphilosophie. Antike und Mittelalter*, Mohr Siebeck (UTB 2270), Tübingen 2002, XIII, 462 pp.

Como resultado de un trabajo académico y docente de muchos años, E. W. Böckenförde logra concentrar y seleccionar en este grueso volumen los temas de la teoría política que considera fundamentales y propios del largo período que se extiende desde las primeras formas de convivencia prepolíticas griegas más arcaicas, en el siglo IX a.C., hasta la reforma luterana en el siglo XVI. Profesor de derecho público y filosofía del derecho en Heidelberg, Bielefeld y Freiburg, Böckenförde evidencia así su marcado interés en la historia del derecho y, en especial, en la historia de la filosofía política. El lector encontrará aquí –más que el resultado de una investigación específica y de carácter estrictamente científico dedicada a un tema en particular– una apretada síntesis, presentada en los términos de un manual o libro de texto universitario, de lo que suele llamarse el "pensamiento político clásico" (antiguo y medieval), correspondiente a casi veinticinco siglos de historia de la teoría política. La estructura del texto responde a los criterios canónicos propios de los libros de tipología histórica y al mismo tiempo manualística, si bien este último carácter de ninguna manera debería ser visto como una evaluación peyorativa del volumen. Después de un capítulo introductorio –dedicado a la exposición de los principios metodológicos que deben servir como hilo conductor de la lectura–, Böckenförde comienza su reconstrucción histórico-cronológica con una breve presentación de las formas más primitivas de la pólis griega, luego expone en detalle las primeras ideas políticas de presocráticos, sofistas y Sócrates y luego, completando el ciclo griego,

el pensamiento político de Platón, Aristóteles y los estoicos. Después de exponer el pensamiento del mundo latino clásico, estereotipado por Cicerón, transita hacia el mundo cultural cristiano. Aquí comienzan a aparecer las figuras más clásicas de la teoría política medieval, pero también aparecen otras, cuya inclusión en el volumen no se justifica plenamente, sobre todo teniendo en cuenta que se omite toda referencia a algunos autores cuya contribución al pensamiento político medieval ha sido indudablemente mucho mayor que la de muchos de los autores tratados aquí. Así por ejemplo Agustín es analizado exhaustivamente, lo mismo que Tomás de Aquino, Juan Duns Escoto y Guillermo de Ockham, pero otras importantes figuras como Juan Quidort de París, Egidio Romano y Marsilio de Padua brillan por su ausencia, al tiempo que Dante sólo merece una mención puramente marginal. Estas ausencias constituyen, a mi juicio, evidentes falencias de un texto que se presenta como una historia de la teoría política clásica. Particular atención merece un extenso capítulo sobre la escolástica tardía española (Vitoria, Las Casas y Suárez) y otro sobre las ideas políticas de Martín Lutero y sus repercusiones. Quienes trabajan sobre el período acerca del que trata este libro conocen las dificultades que surgen al momento de pretender lograr resultados inmediatos y saben de la vanidad de las expectativas de aferrar con rapidez sus ideas propiamente "políticas". La mayor dificultad aparece cuando se pretende acceder a esas ideas con los mismos criterios metodológicos válidos para estudiar las teorías políticas modernas y contemporáneas, pasando por alto el carácter fundamentalmente *histórico* de la problemática. Pues el llamado "período clásico", tanto antiguo como medieval, fue un período de muchos años durante los cuales las ideas políticas carecieron de un campo científico específico y propio. En este punto debe verse un particular mérito de la obra, porque el autor advierte permanente y decididamente acerca de la necesidad de poner en práctica una especial pericia para "espigar" las ideas políticas clásicas, y también cuando pone en guardia frente al posible facilismo que ignore el carácter interdisciplinario de la temática. En efecto, los autores que trataron de teoría política durante el período clásico en muy pocos casos se propusieron exponer ideas políticas con la especificidad que esas ideas tienen hoy; ellos fueron o bien filósofos, o bien teólogos o, en muchos casos, historiadores. Böckenförde procura respetar cuidadosamente esa situación para el caso de cada uno de los autores que examina. Para ello reconstruye, primero las circunstancias biográficas de cada uno de ellos, luego describe el contexto histórico de cada autor; después expone los presupuestos científico-doctrinales de cada uno y, recién en último lugar, presenta sus ideas propiamente políticas. El volumen cuenta con una muy buena bibliografía, además de índices de temas y personas.

Francisco Bertelloni

Quellen zur Kirchenreform im Zeitalter der grossen Konzilien des 15. Jahrhunderts. [Zweiter Teil. Die Konzilien von Pavia/Siena (1423/24), Basel (1431-1449) und Ferrara/Florenz (1438-1445)], Ausgewählt und übersetzt von Jürgen Miethke und Lorenz Weinrich, Wissenschaftliche Buchgesellschaft (Ausgewählte Quellen zur Deutschen Geschichte des Mittelalters - Freiherr vom Stein-Gedächtnisausgabe, Bd. XXXVIIIb), Darmstadt, 2002, 510 pp.

Este libro es la directa continuación de un primer volumen ya publicado, dedicado a los concilios de Pisa (1409) y Constanza (1413) y editado con el número XXXVIIIa de esta misma serie. Este nuevo volumen, preparado por J. Miethke y L. Weinrich, ofrece una cuidada selección de numerosas fuentes textuales conciliares. Estas fuentes recogen las discusiones acerca del problema de la reforma de la Igle-

sia que tuvieron lugar en los grandes concilios de la época del cisma. Aunque, como es sabido, en última instancia todos los intentos de reforma eclesiástica que se discutieron en el concilio de Constanza no gozaron de ningún éxito, las reuniones conciliares subsiguientes que tuvieron lugar hasta mediados del siglo XV procuraron remediar esos fracasos ensayando renovados intentos reformistas.

En esas reuniones tuvieron lugar fructíferos debates y discusiones de alto nivel teórico sobre la reforma eclesiástica. Los momentos más álgidos y destacados de esas discusiones han sido reunidos ahora en este grupo de textos que este reciente volumen presenta en texto original latino con traducción alemana en página enfrentada. No se trata solamente de textos ya editados y simplemente compilados aquí; en muchos casos, como se señala en la lista de manuscritos elencados en pp. 87/8, en esta edición los textos son transcritos por primera vez. Estos documentos muestran dos aspectos particularmente relevantes de esos debates. En primer lugar, ellos ofrecen una muy clara imagen acerca de las concepciones teóricas que los protagonistas de las discusiones y de cada una de las posiciones representadas en esos debates sostuvieron acerca de la Iglesia, de su estructura, de las facultades y del alcance de las competencias de sus dignatarios. Y en segundo lugar estos documentos ponen de manifiesto las características y perfiles de algunos de los problemas conceptuales más importantes discutidos hacia el fin de la edad media, como por ejemplo el de las tomas de decisión compartidas dentro de la Iglesia, entendida como entidad corporativa.

El volumen está organizado fundamentalmente en dos grandes partes: una *Introducción* y los textos. La *Introducción* constituye una pieza extensa, detallada y cargada de una preciosa erudición que, a lo largo de su exposición, describe cuatro aspectos. El primero concierne a la historia del problema y presenta la situación y el contexto históricos propios de cada uno de los tres concilios, desde los momentos de su preparación hasta los de su realización. El segundo concierne a la teoría propiamente dicha; él ofrece una síntesis de cada una de las posiciones doctrinales sostenidas en cada concilio. El tercero concierne a los problemas filológico-textuales, a los que se refiere exponiendo los criterios que han guiado las respectivas selecciones de los textos correspondientes a cada uno de los tres concilios. Y el cuarto concierne a las fuentes como a la bibliografía conciliar que abarca tanto textos primarios como también literatura secundaria. A ello deben agregarse los índices de temas y de personas.

Independientemente del resultado concreto de estas discusiones en la misma vida y constitución de la Iglesia, es un hecho que ellas constituyen no solamente un capítulo relevante de la historia de la eclesiología; además, ellas son importantes en virtud de las influencias que han recibido de la teoría política y de las influencias que han ejercido sobre la teoría política. Por otra parte, los acontecimientos de la historia eclesiástica y europea en el siglo XVI son difíciles de entender sin el preludio constituido por las discusiones a cuya inteligencia contribuye decididamente este volumen.

Francisco Bertelloni